

CALENDARIO PARA ASIGNACIONES DE LÍNEAS DE TFG

Curso 2019/2020

Las Facultades o Escuelas disponen de un plazo que va del **1 de julio hasta el 3 de septiembre de 2019** para establecer las líneas de trabajo vinculadas al Trabajo Fin de Grado. Dado que el periodo de matrícula empieza en julio, **se aconseja** que las líneas de TFG estén definidas lo antes posible y que se divulguen en la página web de cada Facultad y Escuela durante la **primera quincena del mes de julio**.

Los estudiantes matriculados en la asignatura del TFG o en su tutela **podrán priorizar** las líneas de TFG **desde el 16 de septiembre** hasta la finalización del plazo de matrícula, a través del programa de matrícula. Se les informará de este hecho con un mensaje individualizado. Aun así, se recomienda que esta información también se cuelgue en la página web de cada Facultad y Escuela.

Como consecuencia del cambio de **plataforma**, la exportación de los contenidos de las líneas de 2019 se inició el mismo día que para el resto de asignaturas, el **20 de junio**, a las 23:55. Actualizaciones posteriores no quedarán migradas en la nueva plataforma. El **4 de septiembre** se crearán en ALF los espacios para las nuevas líneas y se empezarán a importar los contenidos del 2020 que se grabaron en junio. Es importante recordar que solo se migrará el contenido de las líneas que tengan el mismo código de un año para otro. La fecha de acceso de docentes a las líneas de trabajo para que puedan empezar a revisar los contenidos será el **23 de septiembre**.

CALENDARIO

Octubre/Noviembre 2019

L	M	X	J	V	S	D
		23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

- 23 octubre: fecha prevista de finalización de matrícula. Si se ampliara el plazo de matrícula, este calendario deberá modificarse para adaptarlo a las nuevas fechas.
- 24-29 de octubre: período de asignación de líneas de TFG a los estudiantes en las Facultades y Escuelas.
- 30 de octubre: publicación de listas provisionales de asignaciones.
- Del 31 de octubre al 4 de noviembre: período de reclamación por parte de los estudiantes.
- 6 de noviembre: publicación de listas definitivas.
- El 7 y el 8 de noviembre: período de anulación de la asignatura con derecho a devolución.